

CONSEJO CONSULTIVO DE PLANEACIÓN

<p>Reglamento del instituto municipal de planeación de san francisco del rincón Guanajuato.</p>	<p>ARTÍCULO 21.- El IMPLAN, contará con un Consejo Consultivo, que será el órgano de consulta y opinión para el análisis de diagnóstico, aportación de estrategias, evaluación de proyectos, instrumentos y acciones de planeación así como de difusión de programas.</p>	<p>ARTICULOS 23.- El consejo consultivo, se integrara por un mínimo de 15 y un máximo de 19 miembros que surgirán de entre las propuestas que el Ayuntamiento reciba de organismos intermedios, colegiados de profesionistas, universidades, organismos empresariales y asociaciones civiles que duraran en el cargo tres años, pudiendo ser ratificados por el Ayuntamiento</p> <p>Artículo 25.- el consejo consultivo, se integrara de la siguiente manera: 1.- un presidente, que será elegido de entre los miembros ciudadanos del propio consejo mediante votación. 2.- un secretario técnico, Cargo que recaerá en el director general del IMPLAN. 3.- los vocales que serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) el director de desarrollo urbano y ecología. ING. MARÍA MANUELA GUZMÁN SALAZAR. ING. AMBIENTAL JOSÉ DE JESÚS RODRIGUEZ IBARRA b) el director de obras públicas. ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ c) el director de catastro e impuestos inmobiliarios. LAE. JOSÉ PEDRO FRANCO SÁNCHEZ d) el director del sistema de agua potable y alcantarillado de san francisco. ING. ROGELIO LUGO OLIVARES e) director de desarrollo social y rural. LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA Y PROFESOR. ALBERTO CANO ESTRADA f) los ciudadanos nombrados por el Ayuntamiento. <p>✓ C.L. JUAN ANTONIO ANGUIANO (PROPIETARIO) C.L. ALFREDO PRECIADO MEZA (SUPLENTE)</p> <p>REPRESENTANTES DEL CLUB DE LEONES DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, AC.</p> <p>✓ C. LUIS GERARDO ARAUJO RUENES REPRESENTANTE DEL JUFRANCO CLUB, AC.</p> <p>✓ ARQ. RAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ (PROPIETARIO) ARQ. LAURA RAMÍREZ BERNARDINO (SUPLENTE)</p> <p>REPRESENTANTES DE COLEGIO DE PROFESIONAL DE ARQUITECTOS AC</p> <p>✓ C. ARTURO LÓPEZ REYES (PROPIETARIO) C. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ (SUPLENTE)</p> <p>REPRESENTANTES DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, AC</p> <p>✓ ARQ. FRANCISCO DE LA PAZ ESPARZA CANO (PROPIETARIO) ARQ. SERGIO ALFONSO LÓPEZ HERNÁNDEZ (SUPLENTE)</p> <p>REPRESENTANTES DEL CLUB DE LEONES SAN FRANCISCO TERCER MILENIO</p> <p>✓ ING. CIVIL. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS (PROPIETARIO) ING. CIVIL. FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ GONZÁLEZ (SUPLENTE)</p> <p>REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES AC</p> <p>✓ C.P. Y M.F. JUAN CARLOS BRAVO GONZÁLEZ (PROPIETARIO) C.P. Y M.F. MA. ALEJANDRO PORRAS LÓPEZ (SUPLENTE)</p> <p>REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, AC</p> <p>✓ ARQ. CONTESSINA MONTERRUBIO ACOSTA (PROPIETARIO) ING. JAIME EFREN RODRIGUEZ HERNANDEZ (SUPLENTE)</p> <p>REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LEON, PLANTEL SAN FRANCISCO</p> <p>✓ TEM. CARLOS HUGO SÁNCHEZ NÚÑEZ (PROPIETARIO) ING. RODOLFO ALFREDO CARMONA CASTILLO (SUPLENTE)</p> <p>REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS</p> <p>✓ C. GERARDO EUGENIO MARTÍNEZ VILLANUEVA (PROPIETARIO) REPRESENTANTE DE COLORES DEL RINCÓN, A.C.</p> <p>✓ LIC. RICARDO ARTURO CARRANZA VEGA (PROPIETARIO) REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN</p> <p>✓ CLAUDIA LUCIA OCAMPO RUIZ REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE MUJERES EMPRESARIAS CAPITULO PUEBLOS DEL RINCÓN</p> <p>✓ PROFESIONISTA. LCI. FRANCISCO LOZA MARUN ✓ EMPRESARIO GERARDO CRUZ GUZMÁN</p>
--	--	--